

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**64****PARACUELLOS DE JARAMA**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por resoluciones de la Concejalía de Recursos Humanos, en virtud de los procesos selectivos para estabilización y consolidación conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, ha acordado aprobar listado definitivo de admitidos y excluidos de los siguientes procesos selectivos:

- Una plaza de educador/a, personal laboral, concurso-oposición, y definir la fecha de celebración para la realización del primer ejercicio el día 18 de abril de 2024, a las 12 horas, en la biblioteca municipal, sita en la calle Santiago Apóstol, s/n, de Paracuellos de Jarama, con resolución número 440/2024.
- Tres plazas de auxiliar administrativo/a (una de ellas por turno de discapacidad), funcionarios, concurso, con resolución número 431/2024.
- Tres plazas de auxiliar administrativo/a, personal laboral, concurso, con resolución número 432/2024.

El texto íntegro de todas las resoluciones se encuentra publicado en la página web y el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 11 de marzo de 2024.—El alcalde-presidente, Jesús Muñoz Muñoz.

(01/3.891/24)





**RESOLUCIÓN.-** De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley 7/1985 de Bases del Régimen Local y demás concordantes, en uso de las facultades que me han sido delegadas por Decreto de Alcaldía Presidencia de 21 de junio de 2023 (BOCM 159 de 06.07.2023),

CONSIDERANDO que, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de diciembre de 2022 se aprobaron las bases específicas de los procesos selectivos para estabilización y consolidación conforme a la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público en el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, convocada mediante anuncio (BOCM 304 de 22.12.2022 y BOE 313 de 30.12.2022), para 1 plaza de Educador/a, personal laboral, concurso-oposición.

Y CONSIDERANDO que fue publicado el listado provisional de admitidos y excluidos (BOCM 240 de 09.10.2023) y Resolución de rectificación de errores (BOCM 39 de 15.02.2024), y habiendo finalizado el periodo de alegaciones o reclamaciones de subsanación, RESUELVO

- Aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos en el proceso selectivo de estabilización-consolidación mediante concurso oposición para 1 plaza de Educador/a, personal laboral, y definir la fecha de celebración para la realización del primer ejercicio el día 18 de abril de 2024, a las 12:00 horas, en la Biblioteca municipal sito en la calle Santiago Apóstol, s/n, de Paracuellos de Jarama.

#### LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

AZCONA FERNANDEZ, ELSA	XXX0894XX
AYUSO DE LUCAS, ROSA MARIA	XXX0863XX
CASADO LARRIBA, MIRIAM	XXX7329XX
DIEZ GUIJARRO, RAQUEL	XXX7011XX
GARCÍA FERNÁNDEZ-BADA AIDA	XXX6766XX
MARTINEZ SERIÑAN, VIRGINIA	XXX3803XX
MORAN RODRIGO, PATRICIA	XXX6026XX
POGGIO GARCIA, CRISTINA	XXX0656XX
RETUERTA PASTOR, BELEN	XXX2982XX
RODRIGUEZ LUENGOS, SILVIA	XXX3625XX
ROMERO MORENO, JUAN CECILIO	XXX5401XX
SANCHEZ MUÑOZ, SILVIA	XXX8421XX
SEVILLANO REVILLA, PAULA	XXX7475XX
TORRES DEL CASTILLO, MARGARITA	XXX0810XX
TRIMIÑO ANGELINA, SHAILA	XXX3537XX

DOCUMENTO Decretos y Resoluciones: DECRETO Nº 2024/440 - Listado definitivo de admitidos y excluidos, concurso oposición para 1 plaza de Educador/a, personal laboral, y fecha de exá	IDENTIFICADORES <b>Nº DECRETO: 2024/440</b>	
OTROS DATOS Código para validación: <b>7PS70-RCZC1-2AMI2</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Josefina Martínez Núñez, Concejala de Recursos Humanos, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 11/03/2024 10:05 2.- María Pilar Guijarro Moreno-Manzanaro, Secretaria Accidental, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 11/03/2024 11:24	ESTADO <b>FIRMADO</b> 11/03/2024 11:24



### LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

ARREBOLA MEDINA MARIA DOLORES	XXX5269XX	F, H
GOMEZ-CANO CHAMORRO PAULA	XXX6707XX	I, H, E
LOPEZ CORTIJO, SILVIA	XXX7135XX	H
RODRIGUEZ GALINDO, CRISTINA	XXX1460XX	B

### CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- **A: Carece de la titulación exigida**
- **B: Instancia fuera de plazo**
- **C: Falta DNI**
- **D: No presenta titulación exigida**
- **E: Falta hoja de autobaremación**
- **F: Falta instancia normalizada**
- **G: No indica a qué proceso se presenta**
- **H: No presenta certificado negativo antecedentes delictivos (punto 2.2 bases específicas)**
- **I: Falta pago tasa**

Lo manda y firma la Concejala de Recursos Humanos, ante mí la Secretaria, a los únicos efectos de dar fe pública y transcripción al libro de resoluciones, en Paracuellos de Jarama a fecha de firma electrónica.

La Concejala de Recursos Humanos

Ante mí, la Secretaria accidental